



Miembro de
**Plena
inclusión**
Región de Murcia

CUENTAS ANUALES 2021



JOSE FCO. BERMEJO TOMAS
ECONOMISTA-AUDITOR
Miembro nº 9506 del R.O.A.C.

E-mail: jfbermejotomas@economistas.org

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

A los asociados de la **ASOCIACION PROMETEO**.

Opinión

He auditado las cuentas anuales de la **ASOCIACION PROMETEO**, (la Entidad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En mi opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Soy independiente de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en mi auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de mi opinión sobre éstas, y no expreso una opinión por separado sobre esos riesgos.

He estimado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban de comunicar en mi informe.

Otra información: Memoria de Actividades

La otra información comprende exclusivamente la Memoria de Actividades del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Mi opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la Memoria de Actividades. Mi responsabilidad sobre la Memoria de Actividades, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la Memoria de Actividades con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, mi responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la Memoria de Actividades son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existen incorrecciones materiales, estoy obligado a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene la Memoria de Actividades concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y





utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluyo sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada



JOSE FCO. BERMEJO TOMAS
ECONOMISTA-AUDITOR
Miembro nº 9506 del R.O.A.C.

E-mail: jfbermejotomas@economistas.org

en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Me comunico con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determino los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Murcia, a 15 de mayo de 2022


JOSE FRANCISCO BERMEJO TOMÁS
ECONOMISTA AUDITOR

Fdo. José Francisco Bermejo Tomás
Nº ROAC 9.506
c/ Platería, nº 3. 2º piso. 30004 MURCIA



Miembro de
**Plena
inclusión**
Región de Murcia

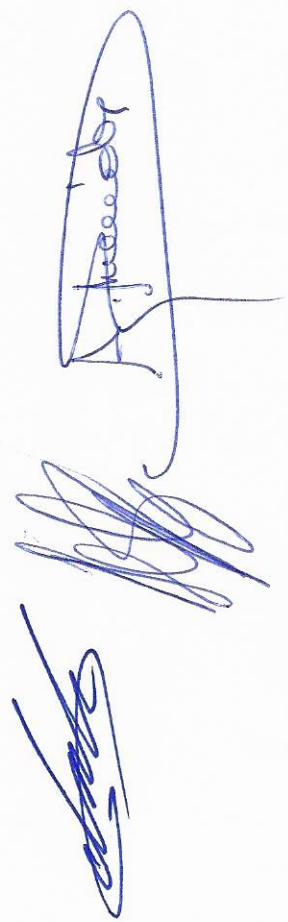
BALANCE

2021

BALANCE DE SITUACIÓN PYMES AL 31/12/2021

ASOC. PERSONAS DISCAP.PROMETEO

ACTIVO	Notas M.	2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Inmovilizado intangible.		282,70	427,90
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material.		420.076,86	427.860,91
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
Total A		420.359,56	428.288,81
B) ACTIVO CORRIENTE			
I.Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.		7.657,17	9.825,45
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		153.358,28	188.467,99
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		76.573,04	105.310,28
V. Inversiones financieras a corto plazo.		610,00	610,00
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		175.095,74	81.798,37
Total B		413.294,23	386.012,09
TOTAL ACTIVO (A+B)		833.653,79	814.300,90



BALANCE DE SITUACIÓN PYMES AL 31/12/2021

ASOC. PERSONAS DISCAP.PROMETEO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas M.	2021	2020
A) PATRIMONIO NETO			
A-1) Fondos Propios.			
I. Dotación fundacional/Fondo social.			
1. Dotación fundacional/Fondo social.		164.623,80	164.623,80
2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)			
II. Reservas.		256.476,08	245.201,30
III. Excedentes de ejercicios anteriores.			
IV. Excedente del ejercicio.		-6.893,05	11.274,78
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		364.872,56	303.870,80
Total A		779.079,39	724.970,68
B) PASIVO NO CORRIENTE			
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.			12.119,13
2. Acreedores por arrendamiento financiero			
3. Otras deudas a largo plazo.			4.495,73
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
Total B			16.614,86
C) PASIVO CORRIENTE			
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito.		398,08	536,19
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		2.812,63	6.474,69
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios - Acreedores.			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.			
1. Proveedores.		2.891,20	18.453,61
2. Otros acreedores.		48.472,49	47.250,87
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
Total C		54.574,40	72.715,36
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		833.653,79	814.300,90



Miembro de
**Plena
inclusión**
Región de Murcia

CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS 2021

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES AL 31/12/2021

ASOC. PERSONAS DISCAP.PROMETEO

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES	Notas M.	2021	2020
A) Excedente del ejercicio.			
1. Ingresos de la actividad propia.		1.143.188,65	1.027.311,23
a) Cuotas de asociados y afiliados.		13.451,68	6.675,00
b) Aportaciones de usuarios		156.618,58	110.853,63
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.		2.000,00	1.000,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.		971.118,39	908.782,60
e) Reintegro de ayudas y asignaciones.			
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil.		3.147,62	13.100,09
3. Gastos por ayudas y otros.		-50.000,00	
a) Ayudas monetarias.		-50.000,00	
b) Ayudas no monetarias.			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo.			
6. Aprovisionamientos.		-31.970,79	-63.914,92
7. Otros ingresos de la actividad.		199,83	
8. Gastos de personal.		-818.436,32	-775.413,44
9. Otros gastos de la actividad.		-282.016,17	-209.499,99
10. Amortización del inmovilizado.		-38.173,73	-35.288,51
11. Subvenciones, donaciones y legados del capital traspasados al excedente del ejercicio.		59.048,89	53.021,10
12. Exceso de provisiones.			
13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.			
14. Otros resultados.		8.250,70	2.822,51
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		-6.761,32	12.138,07
15. Ingresos financieros.		0,43	0,77
16. Gastos financieros.		-132,16	-864,06
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.			
18. Diferencias de cambio.			
19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		-131,73	-863,29
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO (A.1+A.2)		-6.893,05	11.274,78
20. Impuestos sobre beneficios.			
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)		-6.893,05	11.274,78

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES AL 31/12/2021

ASOC. PERSONAS DISCAP.PROMETEO

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMES	Notas M.	2021	2020
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto. 1. Subvenciones recibidas. 2. Donaciones y legados recibidos. 3. Otros ingresos y gastos. 4. Efecto impositivo.			
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio. 1. Subvenciones recibidas. 2. Donaciones y legados recibidos. 3. Otros ingresos y gastos. 4. Efecto impositivo.			
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)			
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)			
E) Ajustes por cambios de criterio.			
F) Ajustes por errores.			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones.			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-6.893,05	11.274,78

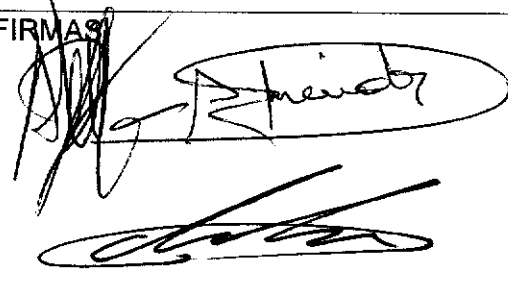


Miembro de
**Plena
inclusión**
Región de Murcia

MEMORIA ABREVIADA 2021

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA

- EJERCICIO 2021

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO.	FIRMAS 
NIF G30546386	
UNIDAD MONETARIA EURO	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

ASOCIACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO (en adelante la Asociación) se constituyó con la denominación ASOCIACION DE PADRES DE DISCAPACITADOS FISICOS Y PSIQUICOS PROMETEO DE TORRE PACHECO.

Su domicilio social se encuentra establecido en Murcia, Torre Pacheco, C/ Saavedra.

Son fines de la Asociación: La asistencia social e inclusión social, la promoción de la acción social, la promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales o culturales.

La Asociación realizará las siguientes actividades: desarrollos de servicios de apoyo a la educación, al trabajo, al ocio y al tiempo libre; de programas encaminados a facilitar-favorecer el crecimiento, desarrollo y bienestar y satisfacción de estas personas y por ende, su calidad de vida. Actuaciones que faciliten el acercamiento/conocimiento y acceso al mundo laboral. Programa de intervención psicológica que apoyará las actuaciones propuestas desde otros programas. Talleres de puertas abiertas para propiciar la socialización de nuestros usuarios. Apoyo y desarrollo de actividades que promuevan un servicio asistencial de ayuda a la familia, respiro familiar y residencia total y parcial. Actuaciones y desarrollos de programas de promulgación y conocimientos de nuestras actividades.

Los beneficiarios de la Asociación son los siguientes: discapacitados psíquicos, físicos y sensoriales y todas aquellas personas físicas o jurídicas sean merecedoras de recibirlas

Se le aplica la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables

específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por el patronato a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad., y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, (así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo, esto último solo en el caso de que lo presente de forma voluntaria, al no estar obligado por formular cuentas abreviadas).

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General Ordinaria de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Todos los principios contables obligatorios que tienen un efecto significativo se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio haya dejado de aplicarse ni otros principios que no siendo obligatorios se hayan aplicado.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2019.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio

2.8 IMPORTANCIA RELATIVA

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Excedente ejercicios anteriores	11.274,78		11.274,78	
Excedente ejercicio	0	-6.893,05		-6.893,05
Total...	11.274,78	-6.893,05	11.274,78	-6.893,05

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

	2021	2020
<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-6.893,05	11.274,78
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	-6.893,05	11.274,78

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>	<i>Importe</i>
A fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		11.274,78
A resultado negativo	-6.893,05	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
Total	-6.893,05	11.274,78

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

Ninguna.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Existencia de derechos de uso sobre los siguientes bienes inmuebles:

- Pequeño almacén ubicado en Pozo Estrecho (Murcia).
- Inmueble ubicado en Torre Pacheco, donde se desarrolla la actividad del Centro de Día (talleres, ocupacionales, terapias de grupo, acción tutorial individualizada, servicios de comedor...)
- Terreno donde se ubica construcción en propiedad ubicado en Torre Pacheco, en el se presta atención especializada a personas con discapacidad, a la familia y al entorno)
- Cesión Vivienda Tutelada de El Pasico.

Dichos derechos de uso no se contabilizan por su escaso valor económico y por no tener constancia de su valor.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. El patronato incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Asociación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	% Anual
Construcciones	3%
Instalaciones Técnicas	10%
Maquinaria	10%
Utilillaje	25%
Otras Instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%
Elementos de Transporte	16%
Otro Inmovilizado material	10%

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

Se trata de un edificio destinado a los fines de la Asociación.

4.5 PERMUTAS

No existen

4.6 CREDITOS Y DEBITOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La presente norma se aplicará a:

a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

□ Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del

coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una asociación y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra asociación. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos,

futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.8 EXISTENCIAS

No existen

4.9 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen

4.10 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La Asociación solo percibe rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades recogidas en el artículo 121.1 de la Ley de Impuesto sobre Sociedades.

4.11 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos representan los importes a cobrar por las subvenciones y donaciones recibidas o cualquier otro ingreso de socios, usuarios, etc.

La Asociación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Asociación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la

Asociación reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses.

4.12 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen

4.13 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Se imputa directamente al gasto los sueldos y cargas sociales no existiendo compromisos por pensiones.

4.14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando

4.15 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Existen operaciones con la entidad FUNDACION PROMETEO TORRE PACHECO que, perteneciendo al tráfico ordinario de la asociación, se han efectuado en condiciones normales de mercado de escasa importancia cuantitativa y carecen de relevancia para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la asociación.



5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

EJERCICIO 2021

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
APLIC. INFORMATICAS	440,00	0,00		440,00
CONSTRUCCIONES	488.822,56	0		488.822,56
INSTALAC.TECNICAS	13.078,97	9054,98		22.133,95
MAQUINARIA	8.210,40	1185,95		9.396,35
UTILLAJE	7.109,20	319,12		7.428,32
OTRAS INSTALAC.	3.817,11	1818,18		5.635,29
MOBILIARIO	31.429,54	10816,75		42.246,29
EQUIP.PROC.INFORM	21.554,92	7049,5		28.604,42
ELEM. TRANSPORTE	151.440,48	0,00		151.440,48
OTRO INMOVILIZADO MAT.	765,00	0		765,00
Totales	726.668,18	30.244,48	0,00	756.912,66

EJERCICIO 2020

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
APLIC. INFORMATICAS	0,00	440,00		440,00
CONSTRUCCIONES	483.238,56	5584		488.822,56
INSTALAC.TECNICAS	13.078,97	0		13.078,97
MAQUINARIA	6.786,43	1423,97		8.210,40
UTILLAJE	7.109,20	0		7.109,20
OTRAS INSTALAC.	3.817,11	0		3.817,11
MOBILIARIO	23.285,17	8144,37		31.429,54
EQUIP.PROC.INFORM	16.451,87	5103,05		21.554,92
ELEM. TRANSPORTE	151.440,48	0,00		151.440,48
OTRO INMOVILIZADO MAT.	765,00	0		765,00
Totales	705.972,79	20.695,39	0,00	726.668,18

5.2 AMORTIZACIONES

EJERCICIO 2021

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
APLIC. INFORMATICAS	12,10	145,20		157,30	282,70
CONSTRUCCIONES	140.991,90	12.350,42		153.342,32	335.480,24
INSTALAC.TECNICAS	12.447,00	708,90		13.155,90	8.978,05
MAQUINARIA	6.431,13	360,67		6.791,80	2.604,55
UTILLAJE	7.109,20	3,06		7.112,26	316,06
OTRAS INSTALAC	3.323,50	342,41		3.665,91	1.969,38
MOBILIARIO	20.065,76	2.000,05		22.065,81	20.180,48
EQUIP.PROC.INFORM	13.242,48	3.745,44		16.987,92	11.616,50
ELEM. TRANSPORTE	94.335,56	18.441,07		112.776,63	38.663,85
OTRO INMOVILIZADO MAT.	420,75	76,51		497,26	267,74
Totales	298.379,37	38.173,73		336.553,10	420.359,56

EJERCICIO 2020

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
APLIC. INFORMATICAS	0,00	12,10		12,10	427,90
CONSTRUCCIONES	128.529,80	12.462,10		140.991,90	347.830,66
INSTALAC.TECNICAS	11.666,58	780,42		12.447,00	631,97
MAQUINARIA	6.117,85	313,28		6.431,13	1.779,27
UTILLAJE	7.109,20	0		7.109,20	0,00
OTRAS INSTALAC	3.175,41	148,09		3.323,50	493,61
MOBILIARIO	18.445,86	1.619,90		20.065,76	11.363,78
EQUIP.PROC.INFORM	11.807,42	1.435,06		13.242,48	8.312,44
ELEM. TRANSPORTE	75.894,49	18.441,07		94.335,56	57.104,92
OTRO INMOVILIZADO MAT.	344,25	76,5		420,75	344,25
Totales	263.090,85	35.288,52		298.379,37	428.288,81

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

No existen

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Parcela Plan Parcial La Hita de Torre-Pacheco	Ayuntamiento Torre-Pacheco	Asociación de Personas con Discapacidad Prometeo	50	63.345,40 €
Construcción sobre Finca rústica nº 375 de Cartagena	Francisco Roca Meroño y Juana Aparicio Marín	Asociación de Personas con Discapacidad Prometeo	No detallado	No detallado
Inmueble sito en Avda. de la estación, s/n. Torre Pacheco	Fundación Prometeo Torre Pacheco	Asociación de Personas con Discapacidad Prometeo	75	No detallado
Cesión Vivienda Tutelada de El Pasico.	Ayuntamiento Torre-Pacheco	Asociación de Personas con Discapacidad Prometeo	4	No detallado

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No existen

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Inexistencia de bienes integrantes del Patrimonio Histórico

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	9.825,45	177.379,37	179.547,65	7.657,17
Patrocinadores	0,00			0,00
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	0,00			0,00
Total...	9.825,45	177.379,37	179.547,65	7.657,17

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia				
Total...				

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento					175.705,74	82.408,37
Préstamos y partidas a cobrar					237.588,49	303.603,72
Activos disponibles para la venta						0
Derivados de cobertura						
Total...					413.294,23	386.012,09

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar						16.614,86
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						0
Otros						
Total...					0	16.614,86

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Débitos y partidas a pagar					54.574,40	72.715,36
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						0,00
Otros						
Total...					54.574,40	72.715,36

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	164.623,80			164.623,80
Reservas estatutarias	245.201,29	11.274,78		256.476,07
Excedentes de ejercicios anteriores	11.274,78		11.274,78	0,00
Excedente del ejercicio		-6.893,05	0,00	-6.893,05
Total...	421.099,87	4.381,73	11.274,78	414.206,82

12 SITUACIÓN FISCAL

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Conciliación del Resultado Contable con la Base Imponible del Impuesto sobre Entidades

Resultado Contable del Ejercicio.....	-6.893,05 €
Disminución entidades Parcialmente Exentas (cap.XV, Título VII L.I.S.).....	6.893,05 €
Base Imponible (Resultado Fiscal).....	00,00 €

12.2 OTROS TRIBUTOS

No existe ninguna circunstancia de carácter significativo en relación con otros tributos ni contingencia de carácter fiscal, siendo los ejercicios pendientes de comprobación los últimos cuatro ejercicios.

13 INGRESOS Y GASTOS.

EJERCICIO 2021

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
	50.000,00
Ayudas monetarias	50.000,00
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	31.970,79
Consumo de bienes destinados a la actividad	31.970,79
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	818.436,32
Sueldos	636.351,62
Cargas sociales	182.084,70
Indemnizaciones	0,00
Otros gastos de explotación	320.487,15
Total...	1.220.894,26

INGRESOS

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	170.070,26
Cuota de usuarios	156.618,58
Cuota de afiliados	13.451,68
Promociones, patrocinios y colaboraciones	2.000,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	3.147,62
Venta de bienes	2.688,35
Prestación de servicios	459,27
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	8.616,05
Ingresos accesorios y de gestión corriente	8.616,05
Total...	183.833,93

EJERCICIO 2020

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	63.914,92
Consumo de bienes destinados a la actividad	63.914,92
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	775.413,44
Sueldos	586.732,05
Cargas sociales	188.681,39
Indemnizaciones	0,00
Otros gastos de explotación	245.783,16
Total...	1.085.111,52

INGRESOS

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	117.528,63
Cuota de usuarios	110.853,63
Cuota de afiliados	6.675,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13.100,09
Venta de bienes	12.480,26
Prestación de servicios	619,83
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	3.953,88
Ingresos accesorios y de gestión corriente	3.953,88
Total...	134.582,60

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

14.1. Subvenciones (no incluye donaciones)

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades	2018	2018-2024	19.311,60	6.437,20	3.089,86	9.527,06	9.784,54
Federación Plena Inclusión	2020	2020-2030	5.442,00	408,15	544,20	952,35	4.489,65
Ayuntamiento Torre Pacheco	2021	2021	63.750,00		63.750,00	63.750,00	0,00
Instituto Murciano de Acción Social	2021	2021	59.645,00		59.645,00	59.645,00	0,00
Instituto Murciano de Acción Social	2021	2021	484.870,65		484.870,65	484.870,65	0,00
Instituto Murciano de Acción Social	2021	2021	256.519,28		256.519,28	256.519,28	0,00
Ayuntamiento de Torre Pacheco	2021	2021	80.000,00		80.000,00	80.000,00	0,00
SEF-Consejería Empleo, Investigación y Oportunidades	2021	2021	8.778,00		4.099,62	4.099,62	4.678,38
Instituto Murciano de Acción Social-Covid 19	2021	2021	3.281,00		3,15	3,15	3.277,85
Instituto Murciano de Acción Social- Covid 19	2021	2021	11.302,00		11.302,00	11.302,00	0,00
Instituto Murciano de Acción Social	2009	2019	350.000,00	104.960,00	7.000,00	111.960,00	238.040,00
Ayuntamiento de Los Alcázares	2021	2021	2.500,00		1,37	1,37	2.498,63
Ayuntamiento de Fuente Alamo	2021	2021	6.000,00		124,93	124,93	5.875,07
SEF-Consejería Empleo, Investigación y Oportunidades	2019	2019	3.907,00	1.519,39	1.302,33	2.821,72	1.085,28
Fundación ONCE	2019	2019	1.458,71	729,36	364,68	1.094,04	364,67
Fundación ONCE	2019	2019	3.424,30	1.043,71	856,08	1.899,79	1.524,51
Fundación ONCE	2021	2021	4.495,73	0,00	1.123,93	1.123,93	3.371,80
Fundación ONCE	2021	2021	4.790,24	0,00	39,92	39,92	4.750,32
CCAA Región de Murcia	2021	2021	5.619,44	0,00	498,82	498,82	5.120,62

CARM- CONSEJERIA DE EDUCACION	2021	2021	4.872,13	0,00	4.872,13	4.872,13	0,00
CARM- CONSEJERIA DE EDUCACION	2019	2019	80.000,00	46.207,00	33.793,00	80.000,00	0,00
CARM- CONSEJERIA DE EDUCACION	2021	2019	80.000,00	0,00	6.207,00	6.207,00	73.793,00
		2021	1.379.967,08	115.097,81	1.020.007,95	1.095.105,76	284.861,32


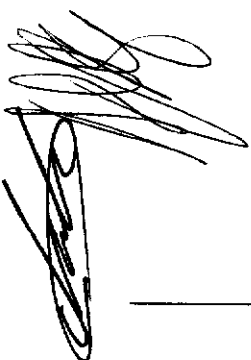
Entidad	Cantidad
Ayuntamiento de Torre Pacheco	143.750,00
Instituto Murciano de Acción Social	819.340,08
Federación Plena Inclusión	544,20
Ayuntamiento de Fuente Álamo	124,93
Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades	3.089,86
Ayuntamiento de Los Alcázares	1,37
SEF-Consejería Empleo, Investigación y Oportunidades	5.401,95
CARM- CONSEJERIA DE EDUCACION	45.370,95
Fundación ONCE	2.384,61
Total...	1.020.007,95

14.2. Subvenciones de capital, donaciones y otras subvenciones y donaciones.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	302.238,81	120.254,65	59.048,89	363.444,57
Donaciones y legados de capital	0	9.955,33	9.955,33	0,00
Otras subvenciones y donaciones	1.632,00		204,00	1.428,00
Total...	303.870,81			364.872,57

15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

A handwritten signature in black ink, enclosed within a vertical oval shape.A complex, stylized handwritten signature in black ink.

16. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Años					Importe pendiente	
							2017	2018	2019	2020	2021		
2017	-68.425,24	21.944,00	712.104,97	642.351,23	642.351,23	712.104,97							
2018	12.979,08	43.648,98	785.789,59	779.195,53	779.195,53	785.789,59	785.789,59						
2019	83.433,30	29.157,34	968.933,57	1.807.018,19	1.807.018,19	968.933,57	968.933,57						
2020	11.274,78	11.834,93	1.049.823,01	1.084.551,31	1.084.551,31	1.049.823,01	1.049.823,01						
2021	-6.893,05	9.955,33	1.182.720,53	1.204.045,88	1.204.045,88	1.182.720,53	1.182.720,53						
TOTAL	32.368,87	116.540,58	4.699.371,67	4.313.116,26	4.313.116,26	4.699.371,67	785.789,59	968.933,57	1.049.823,01	1.182.720,53	1.182.720,53	0,00	

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.182.720,53		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio			
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)			1.182.720,53

17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

Activo circulante		
Saldo deudor	2021	2020
-C/C con partes vinculadas FUNDACION PROMETEO TORRE-PACHECO	76.573,04	105.310,28
-Clientes		0,00
Total		105.310,28

La Asociación es fiadora solidaria de un préstamo hipotecario concedido el 30 de abril de 2019, por TRIODOS BANK, N.V. SUCURSAL EN ESPAÑA a FUNDACION PROMETEO TORREPACHECO. El importe concedido fueron 400.000€, y a 31 de diciembre de 2021 se ha dispuesto de 400.000 €, habiendo amortizado la cantidad de 49.298,27€.

18.INVENTARIO

206000000001	APLICACION CONTABILIDAD MICRODATA	440,00
	Aplicaciones informáticas	440,00
211000000001	CONSTRUCCREMODELACCASA POZO	50.384,64
211000000002	CONSTRUCC REMOD TORRE PACHECO	6.462,94
211000000003	EDIFICIO CDIAT	415.199,80
211000000004	REFORMA VIVIENDA EL PASICO	11.191,18
211000000005	CONTRUCCION INVERNADERO_09/07/20	5.584,00
	Construcciones	488.822,56
212000000000	INSTALACIONES TECNICAS	423,52
212000000002	AIRE ACONDICIONADO "AIRTECO"	3.245,39
212000000003	DEPURADORA AGUA COCINA	195,00
212000000004	HORNO GAS 1300Âº -190 LTR 4 Q Y COMPLEM	4.050,67
212000000005	HORNO ELECTRICO MOD BENJAMIN-5	2.636,50
212000000006	INSTALACIONES VIVIENDA EL PASICO	2.527,89
212000000007	GALAN ROSILLO JAVIER	524,00
212000000008	INSTALACION SALA SENSORIAL	4.398,75
212000000009	AIRE ACONDICIONADO KAYSUN	4.132,23
	Instalaciones Técnicas	22.133,95
213000000000	MAQUINARIA	495,53
213000000001	ELECTRODOMESTICOS COCINA	1.794,85
213000000002	EQUIPOS MUSICA Y TELEVISI" N	37,93
213000000003	STORE SALAS CDIAT	1.385,12
213000000005	BICICLETA ESTATICA TITANIUM STERNGTH_14/07/20	574,38
213000000006	CINTA DE CORRER REEBOK JET 300BT	849,59
213000000007	SECADORA BEKO 8KG	235,54
213000000008	LAVADORA LG 17KG	950,41
213000100000	MAQUINARIA CEE	2.647,00
213000300001	MAQUINA HACER CHAPAS + MOLDES_CDIA	426,00
	Maquinaria	9.396,35
214000000000	UTILLAJE	90,93
214000000002	UTILLAJE:ACCESORIOS HORNO	420,71
214000000003	UTILLAJE:COCINA	177,17
214000000004	TEL@FONO Y FAX	64,00
214000000005	VAJILLA Y MENAJE	319,12
214000100000	UTILLAJE CEE	346,27
214000100001	UTILLAJE: MOLDES BELEN CEE	6.010,12
	Utillaje	7.428,32
215000000000	OTRAS INSTALACIONES	2.336,20
215000000002	APLICACION SOLUCION APRENDE_13/01/2021	1.818,18
215000100000	OTRAS INSTALACIONES-CEE	1.480,91
	Otras instalaciones	5.635,29
216000000000	MOBILIARIO	5.157,45
216000000001	MOBILIARIO:ESTANTERIAS	2.024,25
216000000002	MOBILIARIO:MUEBLES	1.380,38

216000000003	MOBILIARIO:20 SILLAS	470,94
216000000004	MOBILIARIO:MESA ORDENADOR	159,87
216000000005	MOBILIARIO:MESAS DE TRABAJO	881,34
216000000006	MOBILIARIO: TAQUILLAS	2.056,14
216000000009	MOBILIARIO:COCINA	2.195,00
216000000010	MOBILIARIO CDIAT	224,84
216000000011	MESAS AULA INFORMATICA	54,47
216000000012	CAMARA SONY DCRSX21	157,02
216000000013	CAMILLA BIPEDESTADOR CDIAT	1.850,00
216000000015	MOBILIARIO 12 SILLAS NARANJA CO	263,40
216000000016	MOBILIARIO VIVIENDA EL PASICO	1.865,35
216000000017	MOBILIARIO OFICINA_DONACION HACIENDA_01/01/19	2.040,00
216000000018	ESTANTERIAS ESMELUX_22/05/20	704,68
216000000019	MESAS SILLAS Y ARMARIO EDUCATIVOS_29/05/20	4.062,68
216000000020	ARMARIO MEDIO SERIE NEW 150X90 BLANCO_08/10/2020	510,15
216000000021	TAQUILLAS 2021	418,45
216000000022	MESA FOLD ABATIBLE+CARRO SERVICIO INOX	4.360,02
216000000023	LOTE 60 SILLAS LUCA GRIS Y VERDE	633,88
216000000024	MESA DE LUZ RGB	74,38
216000000025	SILLA LUCA VERDE 15U	365,70
216000000027	GRUA DOMICILIARIA-SILLA BAÑO-CAMA ARTICULADA	3.681,82
216000000028	SILLA LUCA VERDE 15UY GRIS 4U	463,22
216000000029	PUPITRES VERDE 12U	660,28
216000000030	MESA CIRCULAR Y SILLA AMARILLA CDIAT	159,00
216000100000	MOBILIARIO CEE	40,00
216000200001	MOBILIARIO:ESTANTERIAS IKEA-CDIAT	103,18
216000300001	CAMA HIDRAULICA Z BIELA BLANCA+TABURETE CIRCULAR	1.015,00
216000300002	CAMILLA FIJA METALICA BLANCA T95 100X200	370,40
216000300003	MESA DE PROFESOR 1400X700 HAYA_DONADA 18/11/19	317,64
216000400001	MOBILIARIO PCPIE: SILLON EVA	658,50
216000600001	CONJUNTO CAMAS CANAPES MR_05/02/20	2.866,86
	Mobiliario	42.246,29
217000000000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION	2.086,14
217000000001	EQUIPPROCINF:ORDENADOR	2.604,48
217000000002	EQUIPPROCINF:IMPRESORA HP610	315,43
217000000003	EQPROCINF: LECTOR CD-ORDENAD	46,45
217000000004	EQUIPPROCORD:DISCO DURO	60,10
217000000006	ORDENADOR PENTIUM IV	985,66
217000000007	SCANNER HP2200	90,15
217000000008	IMPRESORA HP 920C	126,21
217000000009	IMPRESORA HP LASERJET 1010	257,76
217000000010	FOTOCOPIADORA CANON IR 1600 USADA	1.500,00
217000000011	3 ORDENADOR Y PORTATIL AULA INFORMATICA	1.894,50
217000000012	TABLET BRIGMTON 101" CDIAT	131,40
217000000013	ORDENADOR HP 250 G6	424,71
217000000014	PANTALLA INTERACTIVA SMART BOARD_14/12/20	4.953,98
217000000015	5 PORTATILES DELL VOSTRO 15 3501_31/12/20	3.653,05

217000000016	SOPORTE MIF FLEX PANTALLAS INTER_02/01/21	350,00
217000000017	MICROSOFT SURFACE PRO 7 INTEL CORE I5_02/02/21	730,57
217000000018	PC CDIAT Y NASH	1.223,23
217000000019	TABLET LENOVO M10 2021/12/13	867,72
217000000020	PROYECTOR OPTOMA+PANTALLA	374,00
217000100000	EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACION CEE	21,90
217000200000	SCANER-IMPRESORA SAMSUNG-CDIAT	140,26
217000200001	PORTATIL ASUS X555QA_25/10/19	384,30
217000300001	ORDENADOR SOHO CDIA	1.157,90
217000300002	PORTATIL ASUS INTEL 500GB	3.773,32
217000400001	PFPE-ORDENADOR INTEL G6250+MONITOR+TECLADO+RATON	451,20
	Equipos para procesos información	28.604,42
218000000002	MERCEDES BENZ SPRINTER 311 CV	36.183,82
218000000003	MERCEDES SPRINTER COMBI-WDB90687331P	46.248,86
218000000004	MICROBUS MERCEDES SPRINTER	69.007,80
	Elementos de transporte	151.440,48
219000300001	PERGOLA HIERRO JARDIN CDIA	765,00
	Otro inmovilizado material	765,00

19. OTRA INFORMACIÓN.

- Remuneración de los miembros del órgano de gobierno y administración.* El órgano de gobierno de la Asociación no recibe remuneraciones de ninguna clase.
- Obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del órgano de gobierno.* Al finalizar el ejercicio 2021, no existe ningún tipo de deudas con los miembros integrantes de la Asociación.
- Obligaciones.* No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida referidas al órgano de Gobierno.

- El número medio del personal empleado durante el ejercicio es el siguiente:

Número medio trabajadores	2021	2020
Trabajadores fijos	22,644	15,97
Trabajadores eventuales	11,186	14,945
Total	33,831	30,92

- El número medio del personal empleado durante el ejercicio por tipo de contrato es el siguiente:

Número medio trabajadores	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contratos fijos	5,018	17,627	3,623	12,354
Contratos temporales	1,466	9,720	2,566	12,379
Total	6,484	27,347	6,189	24,733

20. HECHOS POSTERIORES.

Todos los centros Prometeo han tenido que realizar planes de contingencias desde el inicio de la pandemia que se han modificado y/o actualizado en base a las medidas sanitarias y las indicaciones del IMAS para cada uno de estos centros.

En cada uno de estos centros se cumplen los protocolos de acceso, de transporte (según el caso), de limpieza y desinfección, etc... según las indicaciones de las autoridades sanitarias en cada momento y circunstancia.

Así mismo en el centro de día se realiza la atención presencial de las PCDI usuarias, complementándose con la intervención con medios telemáticos para usuarios en periodo de cuarentena por COVID o contacto estrecho.

En el centro los usuarios se distribuyen en grupos reducidos, grupos burbujas para la realización de las actividades propuestas en cada programación.

De la misma manera se mantienen estos grupos burbuja en el servicio de comedor, permaneciendo incluso en los mismos talleres para minimizar los posibles riesgos de la interrelación en los periodos de mayor incidencia por COVID.

El Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) realiza intervenciones individuales o en grupos muy reducidos (max. 2 niños) y limita la entrada de familiares que no participen de forma directa en la intervención en sala (se eliminan salas de espera dentro del centro).

En residencia se siguen las indicaciones marcadas en todo momento tanto por las autoridades sanitarias como por el IMAS para este tipo de centros, con actualización continua de los planes de contingencia. Delimitación y reestructuración del espacio de la vivienda para cuarentenar a posibles casos COVID, residentes que regresan de casa por periodo vacacional, etc.

Se hace una especial apuesta a la limpieza y desinfección, incluso llevándose a cabo servicio de lavandería de los uniformes de los profesionales diariamente en la vivienda.

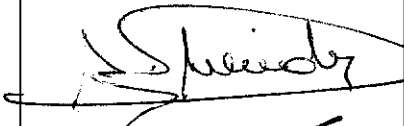

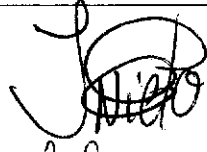
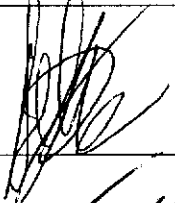

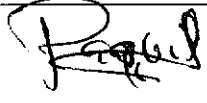

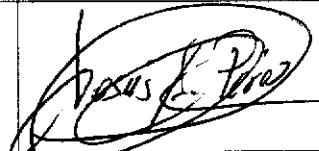
Se separan y crean dentro de la residencia pequeños grupos burbuja (trabajo en talleres ocupacionales, servicio de comedor,.).


Para todos los centros se refuerza el servicio de limpieza y desinfección y se contrata además del servicio de control de acceso para el centro de temprana con el objeto de minimizar el riesgo limitando el acceso o realizando vigilancia a la persona que acceda al mismo.

Así mismo la asociación provee a todos sus trabajadores de todos los EPIs necesarios durante su jornada laboral para la contención y prevención de la COVID.

Al igual que en el anterior ejercicio, nuestra organización se ha visto obligada a **cancelar todos los eventos y actividades benéficas** que se realizan cada año. Esto supone una pérdida de ingresos importante, ya que lo recaudado iba destinado al mantenimiento y apoyo de nuestra actividad

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Ascensión Méndez García	Presidenta	
Pedro Martínez García	Secretario	
Jesus Nieto León	Vicepresidente	
Andrés Belluga Capilla	Tesorero	
Ouafa Bouh	Vocal	
Francisca Pérez Alfocea	Vocal 2º	
Antonio Martínez Gómez	Vocal 3º	
Jesús Ángel Pérez Paramio	Vocal 4º	



En Torre Pacheco, a 30 de mayo de 2022

CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

D./DÑA. PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA

con N.I.F. número 05166163H, en calidad de Secretario/a de la entidad
ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO

N.I.F. G30546386, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número
4925/1ª,

CERTIFICO:

1º. Que en fecha 30 MAYO 2022 y en Torre Pacheco (localidad) se celebró la Asamblea General de la entidad denominada ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PROMETEO, debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de asistencia de 10 socios, por mayoría de ABSOLUTA, se acordó aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2021.

2º. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se compone de las siguientes personas:

Presidente/a: D/ÑA ASCENSIÓN MÉNDEZ GARCÍA,
N.I.F. 74354602H, fecha de nombramiento 25 de Mayo de 2019.

Secretario/a: D/ÑA PEDRO MARTÍNEZ GARCÍA,
N.I.F. 05166163H, fecha de nombramiento 29 de Septiembre de 2020.

Otros: Vicepresidente Jesus Nieto Leon DNI:22956059N, Tesorero Andres Belluga Capilla DNI:27450988M, Vocales: Ouafa Bouh DNI: X6077364M, Francisca Pérez Alfocea DNI: 77568747M, Antonio Martínez Gómez DNI: 22944603X, Jesús Ángel Pérez Paramio DNI: 31228192B.

3º. Que las cuentas anuales han sido auditadas por José Francisco Bermejo Tomas nº9506 (datos de identificación del auditor/auditores y número de colegiación), los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva (señalar el órgano de la asociación que nombró a los auditores) en fecha 18 de Marzo de 2022 (señalar la fecha).
(Sólo para las entidades obligadas a auditar sus cuentas anuales)

En TORRE PACHECO, a 30 de MAYO, de 2022

EL/LA SECRETARIO/A

FDO.:


Pedro Martínez

Vº.Bº.

EL/LA PRESIDENTE/LA

FDO.:

